

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

2006 SBD PTC, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Marta Cuartero Ortiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1591/2006 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Abdellah Najeme y Abaiss Salah contra la empresa 2006 SBD PTC, Sociedad Limitada, se ha dictado auto en fecha 26 de julio de 2007 por la que se declara al ejecutado en situación de insolvencia parcial por importe de 7.933,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de julio de 2007.—La Secretaria Judicial, Marta Cuartero Ortiz.—55.962.

AIR INDUSTRIE THERMIQUE ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA

Anuncio de transformación

De conformidad con el artículo 224 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 220 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la junta general de accionistas ordinaria, extraordinaria y universal celebrada el 29 de junio de 2007 ha acordado transformar la compañía de sociedad anónima a sociedad limitada, pasando a denominarse Air Industrie Thermique España, Sociedad Limitada, permaneciendo con el mismo objeto, domicilio y duración que tenía como anónima, manteniéndose inalterable el capital social, aprobándose asimismo el balance de la sociedad con fecha anterior al día de la celebración de la junta y los estatutos sociales por los que se regirá la compañía en el futuro.

Madrid, 1 de agosto de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Carmona Estévez. 55.720. y 3.ª 13-9-2007

AKORDE TRANSIT EXPRESS, S. L.

Insolvencia de empresa

Hago saber: Que el procedimiento D-865/05, ejecución 97/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Natalia Iordanova Dimitrova contra la empresa Akorde Transit Express, S. L., sobre ordinario se ha dictado, en fecha 31 de julio de 2007, auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por

importe de 6.432,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 3 de septiembre de 2007.—María Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 35 de Madrid.—55.957.

ALBAN, S. A.

Disolución y liquidación

En Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, de fecha 30 de junio de 2007, se acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Cajas y Bancos.....	19.116,36
Deudores	58.799,68
Inmovilizado material	56.787,55
Total activo	134.703,59
Pasivo:	
Capital	78.130,00
Reservas y resultados	56.573,59
Total pasivo	134.703,59

Barcelona, 30 de junio de 2007.—El Liquidador Único, José Julián Simó Argemí.—55.916.

ALUMINI GRAU, S. L. L.

Declaración de insolvencia

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 153/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José L. Sales Portolés contra la empresa «Alumini Grau, Sociedad Limitada Laboral», con CIF B12663258, sobre cantidad, se ha dictado, en el día de la fecha, auto por el que se declara al ejecutado «Alumini Grau, Sociedad Limitada Laboral», en situación de insolvencia total, por importe de 12.291,6 euros de principal más 2.458,32 euros en concepto de intereses moratorios correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Castellón, 30 de julio de 2007.—La Secretaria Judicial, Consuelo Barberá Barrios.—55.951.

ASCODEL

Insolvencia provisional

El Juzgado de lo Social número 3, de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 53/06 seguida contra el deudor Ascodel, domiciliado en avenida de Ategorrieta, 9-3.º, Donostia-San Sebastián se ha dictado el auto por el que se ha declarado la insolvencia provisional, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 5.295,84 euros de principal y de 1.059,16 euros, calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 29 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, Natividad Arregui Urizar.—55.961.

BALLERINC, S. A.

Disolución y liquidación

En Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, de fecha 29 de junio de 2007, se acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Cajas y Bancos	96,50
Deudores	246.421,17
Inmuebles.....	49.230,68
Total activo	295.748,35
Pasivo:	
Capital.....	60.110,00
Reservas y resultados	235.638,35
Total pasivo.....	295.748,35

Barcelona, 29 de junio de 2007.—El Liquidador Único, Francesc Pedró García.—55.915.

BBVA SENIOR FINANCE, S. A.

Unipersonal

Emisión de Bonos Simples Septiembre 2007-54

BBVA Senior Finance, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio social en Bilbao, Gran Vía, 1, y CIF